

## Dictamen de la Evaluación

### Universidad Autónoma del Estado de México

1. Resultado de la Evaluación Integral del PIFI 2014-2015
2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.
3. Resultado detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.
4. Instrucciones de réplica.
5. Conclusiones.

## 1. Resultado de la Evaluación Integral del PIFI 2014-2015.

### PIFI

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos						Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad		Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	
4	3	2	2	2	1	2	3	2	3	2	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	4	1	2

R

### ProGES

Autoevaluación Académica										Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1	
3	1	1	1	4	3	4	2	3	3	3	3	2	1	4	2	1	1	2	1	2	2	2	2	4	2

R

### ProGES 3: Igualdad de Género

Autoevaluación Académica											
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.1	2.2	3.1
2	2	1	4	2	3	2	1	1	2	2	2

R

### ProDES

DES	Autoevaluación Académica												Resultados Académicos						Actualización de la planeación																			
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad		Actualización de la planeación																		
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	
181.CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS - TOLUCA	4	4	3	2	4	2	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3
182.CIENCIAS SOCIALES - TOLUCA	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	1	3	1	1	1	1	3	2	3	3	3	2	3
515.CIENCIAS AGROPECUARIAS - TOLUCA-EL CERRILLO	4	4	3	2	4	3	3	4	4	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	3	4	
516.INGENIERIA Y TECNOLOGIA	4	3	2	1	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	2	3	3	2	4	3	4	4	4	4	3	3	4	2	3
517.ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE	4	3	3	3	4	2	3	4	3	3	0	1	3	3	4	2	3	3	4	4	1	4	4	4	3	3	3	1	3	0	3	3	3	3	3	2	3	
518.EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	4	3	4	2	4	4	4	2	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	3	2	3	
519.ATLACOMULCO	4	3	3	3	3	2	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	1	4	4	3	0	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	
520.SUR DEL ESTADO DE MÉXICO	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	2	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	2	3	3	3	3	3	3	3	
521.ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO	4	2	4	4	3	2	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	
522.VALLE DE MÉXICO	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3	1	4	4	3	0	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
523.CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS-TOLUCA	4	1	3	2	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	1	2	2	3	3	3	4	3	3	2	2	3	3	2	4	3	3	2	3	2	3	
524.CIENCIAS DE LA SALUD TOLUCA	3	3	4	3	3	3	4	2	4	3	2	4	4	4	3	3	4	4	4	4	2	3	4	3	1	4	4	4	4	4	1	4	3	3	3	2	3	
1574.NORESTE DEL ESTADO DE MÉXICO	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	2	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	

## 2. Rubros de Evaluación PIFI, ProGES y ProDES.

### PIFI

#### Autoevaluación Académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2014-2015.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

2.4 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

2.5 Análisis de la innovación educativa.

2.6 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

2.8 Análisis de la vinculación.

2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la institución.

2.19 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

#### Resultados de Capacidad Académica

2.11 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2014.

2.12 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2013.

2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2014.

2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2014.

### Resultados de Competitividad Académica

2.15 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad entre 2003 y 2014.

2.16 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2014.

2.17 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

### Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos de la institución.

3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.

3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.

3.11 Las políticas orientan el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso 2014 a 2017

4.1 Contribución del PIFI 2014-2015 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional.

## ProGES

### Autoevaluación Académica

1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

2.1 Análisis de la estructura organizacional académica asociada al modelo académico.

2.2 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

2.3 Análisis del funcionamiento de los Sistemas de Información y conectividad institucional.

2.4 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

2.5 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

2.6 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.

2.7 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión y acreditación institucional.

2.9 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

### Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos.

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas.

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión y la acreditación institucional.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar y aprovechar los Sistemas de Información y conectividad institucional.

3.6 Estrategias y acciones para resolver los problemas estructurales.

3.7 Estrategias y acciones para la rendición de cuentas.

3.8 Las políticas orientan el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso 2014 a 2017.

- 4.1 Contribución de los proyectos integrales del ProGES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.
- 4.2 Incidencia del proyecto integral para atender los problemas comunes de las DES.
- 4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.
- 4.4 Incidencia del proyecto integral de la gestión institucional en la solución de sus problemas.
- 4.5 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.
- 4.6 Atención en el proyecto de construcciones y adecuación de espacios físicos a las necesidades planteadas por las DES.
- 5.1 Contribuciones del ProGES y sus proyectos al fortalecimiento de la gestión y de los servicios institucionales.

## ProGES 3: Igualdad de Género

### Autoevaluación Académica

- 1.1 Claridad de desarrollo sobre la problemática que enfrenta la institución respecto a la Igualdad de Género
- 1.2 La justificación del proyecto contempla la problemática planteada en el diagnóstico
- 1.3 El proyecto atiende los problemas identificados en materia de Igualdad de Género y tiene como eje principal los Derechos Humanos, las Garantías Individuales o Derechos Específicos de las Mujeres en la institución.
- 1.4 Atención a la población objetivo (alumnas (os), profesoras (es) y administrativas (os))
- 1.5 Incidencia de los materiales impresos (carteles, folletos, pendones, trípticos) y audiovisuales en la eliminación de los estereotipos de género y violencia contra las mujeres
- 1.6 Incidencia de los cursos, talleres, congresos, seminarios y/o diplomados, en la eliminación de los estereotipos de género y violencia contra las mujeres identificados en el diagnóstico del proyecto
- 1.7 Contribución del proyecto para que políticas de Igualdad de Género, formuladas en el apartado de planeación institucional y de la gestión se incorporen en la normatividad institucional
- 1.8 Contribución del proyecto para la promoción de la investigación sobre la Igualdad de Género
- 1.9 Coherencia de las Metas Compromiso con el diagnóstico y justificación del proyecto
- 2.1 Los recursos solicitados para el proyecto de Equidad de Género son adecuados y suficientes para la contribución del desarrollo del proyecto
- 2.2 Los recursos solicitados contribuirán al cumplimiento de las Metas Compromiso
- 3.1 Coherencia de los objetivos particulares, metas académicas, acciones, recursos asociados y Metas Compromiso en la mejora de la problemática detectada en el proyecto.

## ProDES

### Autoevaluación Académica

- 1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2014-2015.
- 2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.
- 2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.
- 2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.
- 2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).
- 2.5 Análisis de la innovación educativa.
- 2.6 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.
- 2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.
- 2.8 Análisis de la vinculación.
- 2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.
- 2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.
- 2.19 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.
- 2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

### Resultados de Capacidad Académica

- 2.11 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2014.
- 2.12 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2014.
- 2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2014.
- 2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2014.

### Resultados de Competitividad Académica



- 2.15 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad entre 2003 y 2014. Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
- 2.16 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2014.
- 2.17 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).
- 2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

### Actualización de la planeación

- 3.1 Objetivos estratégicos de la DES.
- 3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
- 3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
- 3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
- 3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.
- 3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.
- 3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación.
- 3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).
- 3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.
- 3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.
- 3.11 Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso 2014 a 2017.
- 4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.
- 4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.
- 4.3 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

-----  
**4.4** Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.  
-----

**5.1** Contribución del PRODES 2014-2015 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.

### 3. Resultado detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.

#### PIFI

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos								Actualización de la planeación												
												Capacidad				Competitividad																
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1
4	3	2	2	2	1	2	3	2	3	2	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	4	1	2

#### Observaciones

**1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2014-2015.**

Se sugiere que se meta evidencia de la participación.

**2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.**

Han considerado sus áreas débiles e iniciadas acciones para atender algunas de ellas. Se tendrá que ver en el siguiente reporte que estas acciones realmente lleven a una mejora en sus debilidades.

**2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.**

Cuentan con los resultados del seguimiento de egresados con lo que se aprecia que hay problemas en los PE, pues el 40% aún no cuenta con empleo. De los que cuentan con empleo, el 45% tienen empleo que no se relaciona con su formación, por lo que es cuestionable la pertinencia de los programas y no se aborda este punto. Falta una propuesta de acciones a partir de la información de los análisis de pertinencia.

**2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.**

Actualmente no se cuenta con un seguimiento de empleadores y no hay análisis del modelo educativo. En relación al seguimiento de egresados ver punto anterior.

**2.4 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).**

Cuentan con un 60% de programas de posgrado de calidad, por lo que todavía tienen que tratar de mejorar este número. Además, dentro de los PEP que se encuentran en el PNPC, la mayoría se encuentran en el nivel de en consolidación o de reciente creación, por lo que deben tratar de llevar estos programas a nivel de consolidados y mejorar los consolidados a nivel internacional, de los cuales la Institución no tiene ni uno. Falta análisis de las causas, por la cual los programas que no se encuentran en el estándar de calidad para poder encaminar estrategias.

**2.5 Análisis de la innovación educativa.**

Iniciaron innovación curricular desde 2001. Desde 2005 tienen una instancia para hacer el diagnóstico de estas reformas. Hablan de que ya tienen un diagnóstico de 7 PE, pero no lo presentan. En relación al sistema de tutorías, mencionan que el impacto favorable de esta política, se observa en el desarrollo formal y coordinado del servicio de tutoría entre la coordinación general, coordinadores de claustros de tutores, tutores y tutorados, de acuerdo al proceso de acompañamiento que establece la ANUIES pero no hacen ningún análisis de cómo este sistema impacta en el desempeño del estudiante.

**2.6 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.**

Hay evidencia que existen acciones tendientes a la cooperación académica e internacionalización pero no hay análisis del impacto. No muestran sus cuadros actualizados, sólo hasta el 2011.

**2.8 Análisis de la vinculación.**

Se presentan una gran diversidad de actividades de vinculación, sin embargo, no se analiza el impacto que éstas tienen en el desarrollo social y económico. Por ejemplo, cuentan con una red de 12 incubadoras de empresas, pero no se analiza que resultado ha tenido esto. Si consideramos los datos del seguimiento de egresados, se observa que sólo el 0.38% de los encuestados tiene una empresa propia, por lo que no parece que las incubadoras impacten fuertemente en los egresados.

**2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la institución.**

Presentan los datos en donde mencionan que el 62% de egresados aprobaron, lo que quiere decir que casi el 40% no lo logra. En su análisis mencionan cuáles son los programas que obtienen mejores resultados pero no hacen ninguna referencia a cómo mejorar los programas en los que los alumnos reprueban más.

**2.19 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.**

Se enumeran las actividades pero el análisis del impacto de estas actividades es pobre.

**2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.**

No hacen el análisis de varios de los rubros en donde tuvo variación entre la meta y lo logrado (por ejemplo en el posgrado) donde se esperaba tener un 53% de la matrícula en programas de calidad y a la fecha sólo tienen 37.6%. Tampoco explican las diferencias en las tasas de egreso de licenciatura.

**2.12 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2013.**

Se encuentra justo en el límite. Hay que mejorar este número.

**2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2014.**

52%... también en el límite.

**3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.**

Su única política para este punto es formar recursos humanos de alto nivel a través de Programas de estudios avanzados de calidad en todas las áreas del conocimiento la cual ayuda poco en lograr mejorar los indicadores del posgrado. Parece más una meta que una política.

**3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.**

No hay ideas nuevas, solo enviar gente al extranjero.

**3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.**

Dado que no hay un análisis de las causas por las cuales los programas de posgrado no se encuentran en el PNPC, sus estrategias son poco adecuadas para mejorar estos indicadores.

**3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.**

Presentan estrategias y acciones para impulsar investigación en el desarrollo sustentable, pero no dentro de los programas educativos.

**3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación.**

La institución realiza muchas actividades de vinculación, sin embargo no hay un diagnóstico del impacto de éstas en la sociedad, por lo que sus estrategias y acciones son poco adecuadas para mejorarlas.

**3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).**

Una de sus acciones es igual a su objetivo estratégico.

**3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.**

Las acciones para mejorar la capacidad académica sólo se concretan en difundir las convocatorias y apoyar a los profesores durante los periodos de evaluación. Se requiere un mayor análisis del porqué los PTC no pertenecen al SNI para poder plantear estrategias y acciones pertinentes. En cuanto a la competitividad académica, sus acciones se reducen a integrar los equipos de trabajo para que se lleve a cabo la evaluación, pero no se atienden las deficiencias de los programas para que puedan obtener un nivel de calidad.

**4.1 Contribución del PIFI 2014-2015 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional.**

No hay una justificación en el proyecto ni un análisis de impacto de los apoyos en los diferentes rubros que se presentaron en el PIFI. Los comentarios específicos se encuentran en cada rubro.

## Consideraciones Finales

### 1. Fortalecimiento a la capacidad académica

Las políticas para mejorar la capacidad académica se basan en la movilidad y participación de PTC en congresos, no se plasman en el documento las políticas que apoyarán la publicación de artículos de investigación en revistas que solicita en SNI en las diferentes áreas de investigación. Se deben también considerar estrategias para aumentar el número de PTC con perfil Promep.

### 2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica

Hay una incongruencia entre el 100% de los programas acreditados y los resultados que arrojan los indicadores como la eficiencia terminal, la titulación y el EGEL.

### 3. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES

No se plantean en el documento políticas y estrategias, para abatir las brechas entre las diferentes DES.

### 4. Mejora de la formación integral del estudiante

Se mencionan muchas acciones para la mejora de la formación integral del estudiante, pero no se analiza el impacto en el desempeño de los estudiantes.

### 5. Algún otro aspecto relevante

Es excesivo el monto solicitado, siendo que la institución sabe lo que ha recibido históricamente en el PIFI. Además se solicita un alto porcentaje del apoyo del PIFI para utilizarlo en participación en Congresos y movilidad de PTC y estudiantes.

## ProGES

Autoevaluación Académica										Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1	
3	1	1	1	4	3	4	2	3	3	3	3	2	1	4	2	1	1	2	1	2	2	2	2	4	2

## Observaciones

### 1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

No hay evidencia de la participación de órganos colegiados.

### 2.1 Análisis de la estructura organizacional académica asociada al modelo académico.

No se encontró en el documento este análisis.

### 2.2 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

Mencionan que se va a iniciar el análisis de estos procesos en 2014

### 2.3 Análisis del funcionamiento de los Sistemas de Información y conectividad institucional.

No se encontró en el documento este análisis

### 2.7 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

Hay incongruencias entre el número de PTC que presentan en este documento y los que tiene registrado PROMEP.

**3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas.**

No definen políticas para el aprovechamiento de las plazas existentes.

**3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión y la acreditación institucional.**

Sus políticas se refieren a las recomendaciones de los CIEES para los planes de estudio, no para la gestión institucional.

**3.6 Estrategias y acciones para resolver los problemas estructurales.**

Sus estrategias y acciones no son adecuadas para resolver los problemas. No abordan los problemas estructurales de la institución. Muy vago.

**3.7 Estrategias y acciones para la rendición de cuentas.**

No se encontraron en el documento.

**3.8 Las políticas orientan el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso 2014 a 2017.**

No se encontraron en el documento.

**4.1 Contribución de los proyectos integrales del ProGES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.**

En general los proyectos no son realistas y la justificación no es congruente con los objetivos, contribuyendo poco a la solución de los problemas.

**4.2 Incidencia del proyecto integral para atender los problemas comunes de las DES.**

En los proyectos no hay mención de los problemas comunes de las DES

**4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.**

Es excesiva e irreal.

**4.4 Incidencia del proyecto integral de la gestión institucional en la solución de sus problemas.**

No es claro los problemas que se van a resolver. Las justificaciones no son adecuadas.

**4.5 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.**

Es excesiva e irreal.

## ***Consideraciones Finales***

---

**1. Mejora de la certificación de los procesos estratégicos de gestión.**

Es importante que se lleven a cabo estos procesos, sin embargo no se encuentran bien justificados y no se explica el alcance de los procesos que van a llevar a cabo. Es por esto que el costo se ve excesivo.

**2. Mejorar y fortalecer los Sistemas de Información y la conectividad institucional.**

Es una propuesta de gasto excesiva. No hay una justificación clara del uso e impacto de este equipo.

**3. Atender los problemas estructurales desde la perspectiva de la planeación.**

No existe un proyecto claro que atienda estos aspectos.

**4. Mejorar la rendición de cuentas.**

Este aspecto de la Institución se ve bien. Se nota el esfuerzo que han hecho en este punto.

**5. En general para mejorar la gestión.**

Deben plantear los problemas clara y concisamente para plantear los proyectos y sus requerimientos para resolver estos problemas con justificaciones detalladas en cada rubro. Es importante que se explique en donde, cómo y cuánto va a impactar cada acción que quieren llevar a cabo.

**6. Algún otro aspecto relevante.**

En reiteradas ocasiones se les ha comentado que sus requerimientos son excesivos y poco reales, además de que no los justifican adecuadamente. No hay congruencia entre las justificaciones y los objetivos.

**ProGES 3: Igualdad de Género**

Autoevaluación Académica												
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.1	2.2	3.1	
2	2	1	4	2	3	2	1	1	2	2	2	

**Observaciones**

**1.1 Claridad de desarrollo sobre la problemática que enfrenta la institución respecto a la Igualdad de Género**

EN EL DIAGNÓSTICO SE SUGIEREN LAS PROBLEMÁTICAS, PERO ES NECESARIO EXPLICITAR LA INFORMACIÓN PARA NO DEDUCIRLA. SE SUGIERE FORTALECER LA MISMA A PARTIR DE ALGUN/OS DIAGNÓSTICOS REALIZADOS POR LA UNIVERSIDAD EN EJERCICIOS PREVIOS.

**1.2 La justificación del proyecto contempla la problemática planteada en el diagnóstico**

ADEMÁS DE NO CONTEMPLAR LA PROBLEMÁTICA LOS ELEMENTOS DE LA JUSTIFICACIÓN SON GENERALES, Y NO DAN CUENTA DEL PORQUÉ ES IMPORTANTE EJECUTAR LAS ACCIONES. ES NECESARIO ARGUMENTAR AL RESPECTO.

**1.3 El proyecto atiende los problemas identificados en materia de Igualdad de Género y tiene como eje principal los Derechos Humanos, las Garantías Individuales o Derechos Específicos de las Mujeres en la institución.**

NO HAY ESPECIFICACIÓN AL RESPECTO A LO LARGO DEL PROYECTO. EL PROYECTO DEBE SER ELABORADO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.

**1.5 Incidencia de los materiales impresos (carteles, folletos, pendones, trípticos) y audiovisuales en la eliminación de los estereotipos de género y violencia contra las mujeres**

NO SE ESPECIFICA QUÉ SE ESPERA ALCANZAR CON EL EMPLEO DE DICHO MATERIALES, POR LO QUE DEBE PRECISARSE ASÍ COMO PRECISAR LA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO.

**1.6 Incidencia de los cursos, talleres, congresos, seminarios y/o diplomados, en la eliminación de los estereotipos de género y violencia contra las mujeres identificados en el diagnóstico del proyecto**

SE REQUIEREN PROCESOS MÁS PROFUNDOS DE FORMACIÓN Y CON ACCIONES ESPECÍFICAS DE CONTINUIDAD, NO SÓLO DE REPÚBLICA.

**1.7 Contribución del proyecto para que políticas de Igualdad de Género, formuladas en el apartado de planeación institucional y de la gestión se incorporen en la normatividad institucional**

EN POLÍTICAS SOLO CONTRIBUYE EL NIVEL CURRICULAR Y CON POCA CERTEZA DEL PROCESO

**1.8 Contribución del proyecto para la promoción de la investigación sobre la Igualdad de Género**

SE SUGIERE PROMOVER Y/O FORTALECER ACCIONES QUE APUNTALEN A LA PROMOCIÓN DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN.

**1.9 Coherencia de las Metas Compromiso con el diagnóstico y justificación del proyecto**

AL FORTALECER EL DIAGNÓSTICO Y JUSTIFICACIÓN SE PUEDE TENER MÁS CLARIDAD DE CÓMO Y EN QUÉ TEMÁTICAS DAR RESPUESTA A LAS METAS COMPROMETIDAS.

**2.1 Los recursos solicitados para el proyecto de Equidad de Género son adecuados y suficientes para la contribución del desarrollo del proyecto**

NO TODOS LOS RUBROS SON AUTORIZADOS POR EL PROGRAMA POR LO QUE SE DEBE BASAR EN LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN.

**2.2 Los recursos solicitados contribuirán al cumplimiento de las Metas Compromiso**

COMO LAS ACCIONES NO SON SUFICIENTES PARA EL ALCANCE DE LAS METAS, LOS RECURSOS EN CONSECUENCIA NO CONTRIBUYEN COMO PUDIERAN HACERLO.

**3.1 Coherencia de los objetivos particulares, metas académicas, acciones, recursos asociados y Metas Compromiso en la mejora de la problemática detectada en el proyecto.**

SE MUESTRA CON INCONSISTENCIAS A LO LARGO DEL PROYECTO, CON POCA VISIÓN ESTRATEGICA Y CON ACCIONES POCO ARTICULADAS.

**Consideraciones Finales**

. Agradecemos sus recomendaciones, las cuales resultarán muy útiles en el proceso de retroalimentación que se proporcione a la institución.

EL PROYECTO DEBE FORTALECERSE CON UNA VISIÓN ESTRATEGICA Y ARTICULADA, ASÍ COMO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

**ProDES 181: CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS - TOLUCA**

Autoevaluación Académica													Resultados Académicos				Actualización de la planeación																			
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	4	3	2	4	2	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3

**Observaciones**

**2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.**

La DES ha hecho un buen esfuerzo por conectarse con sus egresados por diferentes mecanismos y ha iniciado pruebas piloto de encuestas de egresados en algunos programas. Falta ampliar estos estudios a todos los programas.

**2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.**

No hay un análisis del modelo educativo. Si hay un estudio piloto de seguimiento de egresados y empleadores pero no hay un análisis de éste.

**2.5 Análisis de la innovación educativa.**

Hacen una descripción de la innovación educativa que se ha implementado, sin embargo, es poco el análisis que hacen en relación a cómo esto ha incidido en la mejora del desempeño y funcionamiento de la DES.

**2.8 Análisis de la vinculación.**

Enlistan las acciones de vinculación pero no profundizan en el análisis para señalar las principales conclusiones. No utilizan los datos de los estudios de egresados. Por ejemplo, en la encuesta piloto del estudio de egresados, un alto porcentaje de egresados no consigue empleo por falta de experiencia laboral y sin embargo no hacen ninguna referencia a esto, siendo que sus PE, en teoría contemplan estancias profesionales.

**2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.**

Mencionan algunas de las recomendaciones por parte de los organismos acreditadores que han atendido, sin embargo no mencionan cuales son las que faltan por atender y por qué no han sido atendidas. (86% CIEES, 67% COPAES).



**2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.**

Se presentan los resultados pero falta el análisis.

**2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.**

No hay explicación en varias metas del porque no se cumplieron. Por ejemplo, no han alcanzado el % de PTC con doctorado en su área disciplinar, ni % de PTC con perfil deseable.

**2.17 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).**

Hay discrepancia entre las tablas que se anexan al final y lo que se muestra en el análisis de las metas compromiso. En las primeras se muestra una eficiencia terminal del 64% para el 2013 pero en la segunda se reporta una eficiencia del 45.91% para ese mismo año. Más adelante, en sus metas dicen que esperan una eficiencia para 2014 del 34.26 y su meta al 2017 es de 39%

**3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.**

Además de atender las recomendaciones de los organismos externos debe haber políticas internas.

**Consideraciones Finales**

**1. Fortalecimiento a la capacidad académica.**

La DES cuenta con una buena capacidad académica. Tratar de mejorar el número de perfil promep

**2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**

Cuenta con una buena competitividad académica. Tratar de mejorar los índices de egreso.

**3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.**

Se observa una buena atención y formación de los estudiantes.

**4. Algún otro aspecto.**

Deben tener más cuidado al hacer los reportes pues hay discrepancias entre los números en diferentes partes del documento (como algunas mencionadas arriba) en relación a la eficiencia terminal. En sus metas al 2017, en relación a la matrícula de posgrado, proyectan un descenso en la matrícula entre los años 2015 y 2016. Su universo final no concuerda con la matrícula de posgrado de 2017. Deben justificar mejor sus rubros de movilidad. Además de presentar los resultados, deben hacer un análisis de ellos para poder proponer acciones y estrategias adecuadas.

**ProDES 182: CIENCIAS SOCIALES - TOLUCA**

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos						Actualización de la planeación																			
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1			
4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	1	3	1	1	1	1	3	2	3	3	3	2	3

**Observaciones**

**2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.**

El seguimiento de egresados está incompleto y no se realizó estudio de empleadores

**2.6 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.**

Llama la atención que a partir de 2008 prácticamente no existe movilidad académica y no explican la causa

**Consideraciones Finales**

**1. Fortalecimiento a la capacidad académica.**

Tiene un planta académica capacitada

**2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**

Es necesario que lleven a cabo estudios de factibilidad para la mejora de los programas educativos, así como buscar estrategias para incrementar indicadores de eficiencia terminal y titulación.

**3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.**

contar con proyectos institucionales pertinentes para la mejora y formación integral del alumno

**4. Algún otro aspecto.**

En el proyecto se menciona que los PTC tienen prioridad en los posgrados y dejan de lado a las licenciaturas, es conveniente que atiendan más a los alumnos de pregrado.

**ProDES 515: CIENCIAS AGROPECUARIAS - TOLUCA-EL CERRILLO**

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos				Actualización de la planeación																				
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	4	3	2	4	3	3	4	4	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	3	4	4	3	4	3	4

**Observaciones**

**2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.**

Su análisis de pertinencia se basa casi exclusivamente en el aumento en el número de matrícula. Tienen 2 especialidades donde la matrícula ha disminuido (al grado de sólo tener 1 alumno en una de ellas), por lo que deberían considerar la opción de cerrarlas.

**2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.**

Mencionan que sus PE están centrados en el aprendizaje significativo y elaborados bajo el modelo de competencias, pero no hay un análisis del impacto de este modelo en el desempeño del estudiante. Cuentan con un sistema de seguimiento de egresados institucional que al parecer no funciona adecuadamente ya que la DES tuvo que hacer su propio estudio, el cual tampoco les aportó mucha información por tener una muestra muy pequeña.

Muestran una tabla donde indican que todos sus programas han sido actualizados tomando en cuenta los estudios de seguimiento de egresados y su factibilidad, sin embargo, no se describen ni analizan los resultados de estos estudios y por lo descrito en el texto tal parece que no existen.

También mencionan que abrieron un nuevo TSU, pero tampoco muestran sus estudios de factibilidad que apoyen esta apertura.

**2.5 Análisis de la innovación educativa.**

Mencionan que tienen personal calificado en investigación educativa, lo que ha permitido desarrollar proyectos para la mejora de la enseñanza aprendizaje, pero no dicen en qué consisten estos proyectos y qué impacto han tenido. También hablan del programa institucional de tutorías, pero no indican qué se ha logrado con esto.

**2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.**

Tienen un porcentaje bajo de sobresalientes y varios que no lo pasan. En su tabla, el número total de alumnos que presentan el EGEL no concuerda con la suma de cada nivel. Mencionan que van a mejorar los resultados de este examen a través de dar cursos para que se titulen en esta modalidad, pero no mencionan que tipo de cursos. Se debiera analizar cuáles son las áreas en las que los alumnos salen bajos para poder reforzar esos conocimientos en los PE.

**3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).**

Falta analizar las causas por las que los resultados son pobres para poder atacarlas con estrategias y acciones pertinentes.

**Consideraciones Finales****1. Fortalecimiento a la capacidad académica.**

La DES ha hecho un buen esfuerzo por mejorar su capacidad académica, especialmente sus PTC con doctorado. También hay aumentado su número de PTCs con SNI y Perfil Promep, aunque todavía pueden mejorar en estos aspectos.

**2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**

La competitividad académica es excelente pues todos sus PE evaluables son de calidad. Sería conveniente considerar la oferta de especialidades y maestrías que tienen muy poca matrícula. Mejorar la eficiencia terminal.

**3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.**

La DES ha hecho un buen esfuerzo para mejorar la atención y formación integral del estudiante. Es importante analizar cuál ha sido el impacto de estos programas en el desempeño de los estudiantes.

**4. Algún otro aspecto.**

Es muy importante justificar cada uno de los conceptos del proyecto y considerar el impacto que tendrá en el desarrollo de cada uno de los PE de licenciatura y posgrado, no es posible que la justificación de los conceptos sea el mismo en la mayoría de los rubros, se supone que cada acción está considerada para alcanzar ciertos objetivos, se tienen que tener cuidado en como se llena el proyecto, si se repite la justificación no se apoya el concepto. Es conveniente hacer las justificaciones adecuadas para cada concepto dentro del proyecto considerado, los objetivos del proyecto con peticiones razonables para el funcionamiento de la DES.

**ProDES 516: INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA**

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos				Actualización de la planeación																					
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	
4	3	2	1	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	2	3	3	2	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	2	3

**Observaciones**

**1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2014-2015.**

Se sugiere incluir evidencia, minutas, etc.

**2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.**

La eficiencia terminal ha pasado de 9.8 a 20% pero la titulación se reporta como rubro a atender.

**2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.**

Se asegura que los PE son pertinentes (algunos estudios desde 2004) pero no se muestra el análisis que permite asegurar dicha pertinencia.

**2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.**

Aún no tienen datos de estudio de egresados y empleadores, por lo que las tablas están vacías.

**2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).**

Se tienen 4 PE en el PNP, sin embargo otros que no cumplían lo demandado por CONACYT se dieron de baja, se tienen muy pocos alumnos lo que pone en duda su pertinencia. El PE Maestría en Ingeniería de la Cadena de suministro cuenta con 6 PTC lo cual es insuficiente para el PNP.

**2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.**

Además de las carreras relacionadas con las ciencias del Agua, sólo la carrera de Ing. Mecánica tiene materias relacionadas con el manejo ambiental.

**2.8 Análisis de la vinculación.**

Mencionan que no tienen evidencias de la vinculación y que se están recopilando actualmente

**2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.**

El documento presenta inconsistencias, se reporta en muchos casos 100% de recomendaciones atendidas pero se mencionan muchas otras.

**2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.**

Existen brechas importantes entre los PE. El PE de Electrónica tiene 1 Testimonio Sobresaliente y los demás 18, 19 y 27.

**2.19 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.**

Se han desarrollado eventos culturales y deportivos, talleres y cursos.

**2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.**

Principalmente en las metas de CAC.

**2.11 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2014.**

El porcentaje reportado es de 94%.

**2.12 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2014.**

Se reporta 24.3% de PTC con perfil.

**2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2014.**

El documento reporta 23 %.

**2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2014.**

Sin embargo, de cero a 6 CAC de 2003 a 2014 no es un dato real.

**2.17 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).**

Se reporta 58.57 % en la radiografía.

**2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.**

Se reporta el 100% de PE de posgrado en el PNP.

**3.1 Objetivos estratégicos de la DES.**

No se mencionan objetivos para incrementar SNI pero pretenden consolidar CA, lo cual requiere de SNIs.

**3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.**

No se plantean estudios de pertinencia de los PE actuales.

**3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.**

No mencionan la promoción y permanencia de SNI.

**3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.**

Se basa únicamente en movilidad de PTC y alumnos, dejando fuera las TICs.

**3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.**

No menciona políticas hacia permanencia y promoción de SNI indispensables para el PNPC ni directivas para promover la investigación.

**3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.**

No menciona la inclusión de materias o tópicos en la currícula de los PE.

**3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación.**

Debe proponerse la firma de convenios.

**4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.**

Se solicita una proporción aceptable para laboratorios de docencia e investigación.

## **Consideraciones Finales**

**1. Fortalecimiento a la capacidad académica.**

Para fortalecer la capacidad académica se menciona la contratación de personal con perfil SNI, sin proponer una política congruente con la permanencia y promoción de los actuales PTC en el Sistema Nacional de Investigadores.

**2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**

Se sugiere que se redoblen esfuerzos para cumplir recomendaciones de organismos externos al 100%.

**3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.**

Se consideran correctas las políticas y acciones en el sentido de la atención y formación integral del estudiante.

4. Algún otro aspecto.

**ProDES 517: ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**

Autoevaluación Académica													Resultados Académicos				Actualización de la planeación																			
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1													
4	3	3	3	4	2	3	4	3	3	0	1	3	3	4	2	3	4	4	1	4	4	4	3	3	3	1	3	0	3	3	3	3	3	3	2	3

**Observaciones**

**1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2014-2015.**

De acuerdo al reporte, tanto CA como consejos técnicos intervinieron en la elaboración del documento. Se sugiere incluir evidencia.

**2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.**

Las recomendaciones se han atendido de forma desigual entre los PEs

**2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.**

El documento refiere que se ha hecho un estudio de pertinencia en todas las DES. Pero parece fragmentario por lo que se sugiere un sistema institucional.

**2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.**

Se ha hecho un esfuerzo importante en el seguimiento de egresados pero es difícil saber cómo impactar en la pertinencia de los PE pues falta análisis

**2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).**

El 100% de los posgrados se encuentra en el PNP

**2.5 Análisis de la innovación educativa.**

Hay que profundizar en el análisis de la innovación educativa se centra en tutorías, inglés y la inclusión del modelo de competencias. De las cuales sólo la última puede considerarse congruente con el objetivo.

**2.6 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.**

Se reportan convenios con una considerable cantidad de instituciones nacionales e internacionales. En el documento refieren que existen generaciones con el 100% de movilidad pero no dicen de que PE y su universo es de sólo 31 alumnos.

**2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.**

La DES reporta la incorporación de la educación ambiental a los PE y la vinculación con los estudiantes a la investigación ambiental.

**2.8 Análisis de la vinculación.**

Las acciones de vinculación son insuficientes pues sólo se reportan 12, sin especificar cómo o el tipo de vinculación,

**2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.**

En documento presenta avances importantes en algunos PE pero en otros se deben redoblar esfuerzos para llegar al 100% de atención a las recomendaciones.

**2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.**

No aplica

**2.19 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.**

Se reporta la atención integral del estudiante utilizando competitividad académica, lo cual no es congruente.

**2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.**

Se tiene un rezago importante en la tasa de titulación.

**2.11 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2014.**

El incremento es marginal, reportan 58% vs 90.35% de media nacional

**2.12 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2014.**

El indicador de 53% que está dentro de la media nacional.

**2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2014.**

El incremento en el porcentaje de SIN es de 17%.

**2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2014.**

El porcentaje de CAC no se incrementa aunque el porcentaje de CAEC es de 42 %

**2.15 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad entre 2003 y 2014. Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.**

El incremento es de 78.59%

**2.16 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2014.**

Se reporta un porcentaje del 89.87%

**2.17 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).**

No se presenta

**2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.**

Se reporta un 100% de posgrados en el PNPC

**3.1 Objetivos estratégicos de la DES.**

Se plantean objetivos estratégicos sin justificación.

**3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.**

Se definen acciones pertinentes.

**3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.**

No se especifican políticas para la permanencia de PTC al SNI.

**3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.**

No se especifican políticas para la permanencia de PTC al SNI.

**3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.**

No se encontraron

**3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación.**

No se mencionan servicio social ni prácticas profesionales.

**3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).**

No se presentaron

**3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.**

Se busca una formación pertinente pero no se plantea utilizar estudios de pertinencia

**3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.**

No se presentan

**3.11 Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las Metas Compromiso 2014 a 2017.**

No se presentan

**4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.**

Existen omisiones que hacen dudar de la contribución del proyecto integral ProDES presentado.

**4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.**

Requiere una mejor justificación y análisis

**4.3 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.**

La formación integral del estudiante está básicamente ausente

**Consideraciones Finales**

**1. Fortalecimiento a la capacidad académica.**

La capacidad académica esta, en gran medida, dentro de las medias nacionales pero no se tiene evidencia de mejora en los últimos años, se requiere renovar el ímpetu de mejora.

**2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**

Es un punto importante a remontar, sobre todo la titulación.

**3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.**

En general no se observan estrategias claras para mejorar este punto.

**4. Algún otro aspecto.**

Se sugiere incluir todos los puntos demandados en el ProDES

**ProDES 518: EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

Autoevaluación Académica													Resultados Académicos				Actualización de la planeación																			
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	3	4	2	4	4	4	2	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	2	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	2	3

**Observaciones**

**2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.**

Los estudios de seguimiento de los egresados y empleadores estan incompletos estadisticamente, estan mal elaborados y no se explica la utilidad que tienen para la toma de decisiones.



## Consideraciones Finales

### 1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

El proyecto esta orientado a que los PTC asistan a infinidad de actividades en otra Universidades Nacionales e Internacionales, congresos, estancias; lo anterior favorece la ausencia de los PTC de la Institución, con lo cual se impide el cumplimiento de los programas educativos y en retraso de su proyectos de investigación en sus centros de trabajo. La atención a los estudiantes disminuye sensiblemente con las ausencias de los profesores.

### 2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se pretende lograr con material bibliográfico y visita a otras Universidades, con lo cual será difícil tener resultados.

### 3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

No se contemplan acciones que favorezcan la mejora y la formación integral del estudiante.

### 4. Algún otro aspecto.

Es excesiva la cantidad de viajes de estudio que se plantean, tanto para los PTC y estudiantes. También los montos económicos son excesivos. El costo de los equipos de computo es incorrecto \$1.00

## ProDES 519: ATLACOMULCO

Autoevaluación Académica													Resultados Académicos								Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	3	3	3	3	2	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	1	4	4	3	0	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3

## Observaciones

### 2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

El análisis de pertinencia tiene que ser realizado institucionalmente.

### 2.5 Análisis de la innovación educativa.

Cómo impacta en la mejora del desempeño de los estudiantes y con el análisis de los resultados que acciones se consideran llevar a cabo para mejorar el funcionamiento académico de la DES.

### 2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2014.

No tienen ningún cuerpo académico en la DES dos de los profesores participan en otros cuerpos académicos de la institución.

### 2.17 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

Aunque han logrado más del 60% en Administración y Contaduría los problemas de eficiencia terminal es en los PE de Ingeniería de la Computación e Informática Administrativa.

### 2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No aplica porque la DES a pesar de tener dos PE es solamente SEDE

## Consideraciones Finales

### 1. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Se ha mejorado la capacidad académica, sin embargo necesitan mayor número de PTC para obtener mejores resultados

### 2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se tienen que hacer esfuerzos para disminuir la docencia de los PTC y tener productos de calidad para integrarse al PROMEP y al SNI

### 3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Se han llevado a cabo diversos esfuerzos para este rubro y los resultados obtenidos son adecuados

### 4. Algún otro aspecto.

Es muy importante justificar cada uno de los conceptos del proyecto y considerar el impacto que tendrá en el desarrollo de cada uno de los PE de licenciatura y posgrado, no es posible que la justificación de los conceptos sea el mismo en la mayoría de los rubros, se supone que cada acción está considerada para alcanzar ciertos objetivos, se tienen que tener cuidado en como se llena el proyecto, si se repite la justificación no se apoya el concepto. Es concerniente hacer las justificaciones adecuadas para cada concepto dentro del proyecto considerado, los objetivos del proyecto con peticiones razonables para el funcionamiento de la DES. Es concerniente hacer las justificaciones adecuadas para cada concepto dentro del proyecto considerado, los objetivos del proyecto con peticiones razonables para el funcionamiento de la DES.

## ProDES 520: SUR DEL ESTADO DE MÉXICO

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos				Actualización de la planeación																					
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	
4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	2	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3

## Observaciones

### 2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.

No hay análisis del modelo educativo aunque si de los estudios de egresados y empleadores.

### 2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Muestran los datos del posgrado, más no profundizan en el análisis de estos datos. En la tabla que presentan no hay datos para las eficiencias terminales.

### 2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.

Tienen un alto porcentaje de estudiantes que no aprueban el EGEL. Falta un análisis en relación a las áreas en donde los alumnos salen bajos para poder poner énfasis en ellas.

### 2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.

En su análisis no es claro por qué no llegaron a las metas propuestas.

### 3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Algunas de sus políticas no son claras, como por ejemplo: Se actualizarán los estudios de pertinencia de todos los PE cada 6 años y especializadas en el desarrollo de Planes de Negocios.

**3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).**

Sus acciones en realidad son objetivos, pues no mencionan cómo van a lograr aumentar los resultados de desempeño sobresaliente y satisfactorio. Sus estrategias se enfocan en dar a conocer esta opción de titulación.

**3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.**

Dentro de sus acciones mencionan: Incremento de la eficiencia terminal e Incremento del Índice de Titulación, las cuáles son objetivos, pero no mencionan cómo lo van a lograr.

**3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.**

Dentro de sus acciones mencionan: Incremento de la eficiencia terminal e Incremento del Índice de Titulación, las cuáles son objetivos, pero no mencionan cómo lo van a lograr.

**Consideraciones Finales**

**1. Fortalecimiento a la capacidad académica.**

La capacidad académica de la DES es buena.

**2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**

La competitividad académica es buena pues todos sus programas educativos son de calidad, sin embargo, los resultados en el EGEL no son satisfactorios pues un alto porcentaje no lo pasa. Se debe analizar en qué aspectos están fallando los estudiantes.

**3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.**

Se ha hecho un buen esfuerzo para dar una formación integral del estudiante.

**4. Algún otro aspecto.**

Es muy importante justificar cada uno de los conceptos del proyecto y considerar el impacto que tendrá en el desarrollo de cada uno de los PE de licenciatura y posgrado, no es posible que la justificación de los conceptos sea el mismo en la mayoría de los rubros, se supone que cada acción está considerada para alcanzar ciertos objetivos, se tienen que tener cuidado en como se llena el proyecto, si se repite la justificación no se apoya el concepto. Es conveniente hacer las justificaciones adecuadas para cada concepto dentro del proyecto considerado, los objetivos del proyecto con peticiones razonables para el funcionamiento de la DES.

**ProDES 521: ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																					
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	2	4	4	3	2	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3

**Observaciones**

**2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.**

Hacen una descripción de las recomendaciones que se emitieron en las evaluaciones anteriores, sin embargo no se describe si han atendido las áreas débiles.

**2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.**

Mencionan que se va a abrir un nuevo PE. ¿Se tiene un estudio de factibilidad? Hubiera sido importante mencionarlo y comentar los resultados.

**2.5 Análisis de la innovación educativa.**

Falta un análisis más profundo sobre el impacto que ha tenido la innovación educativa en relación al desempeño de los estudiantes.

**2.8 Análisis de la vinculación.**

Llama la atención que a pesar de tener un número importante de convenios con el sector productivo y gubernamental, una causa importante por la que los estudiantes tienen problemas para conseguir empleo es la falta de experiencia laboral (50%). Habría que reforzar las prácticas profesionales.

**2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.**

Su mayor problema para poder atender las recomendaciones es la falta de PTC así como la falta de infraestructura.

**2.19 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.**

Se observa un esfuerzo importante por dar atención y formación integral, pero falta profundizar en el impacto que esto tiene en el desempeño del estudiante.

**2.12 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2014.**

Tienen 54%, casi en el límite, por lo que habría que trabajar para mejorar este rubro.

**3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.**

La única política propuesta es fomentar el interés de docentes y alumnos para realizar movilidad nacional e internacional, sin embargo, no sólo se lleva a cabo cooperación a través de movilidad. Se pueden aprovechar también las nuevas tecnologías que nos permiten comunicarnos a distancia y que además son mucho más baratas.

---

## **Consideraciones Finales**

**1. Fortalecimiento a la capacidad académica.**

Han mejorado su capacidad académica.

**2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**

Buena competitividad académica al tener el 100% de sus programas evaluables de calidad. Tratar de mejorar en los resultados del EGEL.

**3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.**

La DES ha hecho un buen esfuerzo por dar una formación integral del estudiante.

**4. Algún otro aspecto.**

Es muy importante justificar cada uno de los conceptos del proyecto y considerar el impacto que tendrá en el desarrollo de cada uno de los PE de licenciatura y posgrado, no es posible que la justificación de los conceptos sea el mismo en la mayoría de los rubros, se supone que cada acción está considerada para alcanzar ciertos objetivos, se tienen que tener cuidado en como se llena el proyecto, si se repite la justificación no se apoya el concepto.

**ProDES 522: VALLE DE MÉXICO**

Autoevaluación Académica													Resultados Académicos				Actualización de la planeación																				
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	
4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3	1	4	4	3	0	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

**Observaciones**

**2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.**

Las que no fueron realizadas se debe a que están vinculadas con infraestructura, equipo entre otras que no dependen de la DES

**2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.**

Por la reestructuración de la DES de Valle de México

**2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2014.**

Por la separación de las DES de Valle de México y Noroeste se ve afectado en número de PTC, pero la DES tiene que enfocarse a aumentar los CAEC y CAC ya que solo cuentan con tres CAEF.

**2.17 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).**

no es claro como se calcula el porcentaje

**2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.**

No aplica

**Consideraciones Finales**

**1. Fortalecimiento a la capacidad académica.**

Es importante fortalecer a los académicos considerando acciones sobre el número de publicaciones, la participación en congresos y las estancias no son la única manera de alcanzar mejoras.

**2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**

Hay que implementar diversas acciones para mejorar la competitividad académica

**3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.**

Es adecuada

**4. Algún otro aspecto.**

Es muy importante justificar cada uno de los conceptos del proyecto y considerar el impacto que tendrá en el desarrollo de cada uno de los PE de licenciatura y posgrado, no es posible que la justificación de los conceptos sea el mismo en la mayoría de los rubros, se supone que cada acción está considerada para alcanzar ciertos objetivos, se tienen que tener cuidado en como se llena el proyecto, si se repite la justificación no se apoya el concepto. Es conveniente hacer las justificaciones adecuadas para cada concepto dentro del proyecto considerado, los objetivos del proyecto con peticiones razonables para el funcionamiento de la DES.

**ProDES 523: CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS-TOLUCA**

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos				Actualización de la planeación																				
												Capacidad				Competitividad																				
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1
4	1	3	2	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	1	2	2	3	3	3	4	3	3	2	2	3	3	2	4	3	3	2	3	2	3

**Observaciones**

**1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2014-2015.**

Se sugiere incluir evidencia, minutas, etc.

**2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.**

No se encontró referencia. Sólo se mencionan como debilidades: SNI y titulación

**2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.**

El análisis de pertinencia se realizó sin utilizar los resultados del seguimiento de egresados

**2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.**

El análisis de pertinencia se realizó sin utilizar los resultados del seguimiento de egresados

**2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).**

NO se incluye el análisis sobre entrada, promoción y permanencia de SNIs.

**2.5 Análisis de la innovación educativa.**

Se tienen programas actualizados, flexibles y por competencias, además sistema de tutorías entre otras, pero no se demuestra o analiza la incidencia en el desempeño de profesores y estudiantes.

**2.6 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.**

Se han enviado 54 estudiantes al extranjero y se han recibido estudiantes extranjeros y 2 nacionales de otras DES.

**2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.**

Existen algunos programas con unidades de aprendizaje relacionadas con el ambiente pero se considera insuficiente.

**2.8 Análisis de la vinculación.**

Se han realizado 17 convenios de vinculación y 1 proyecto financiado, y se reconoce como insuficiente.

**2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.**

Existen algunos PE que no han atendido la totalidad de las recomendaciones.

**2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.**

De un total de 4250 estudiantes, 297 alumnos presentaron el EGEL, obteniendo 15% Testimonio de desempeño de Sobresaliente.

**2.19 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.**

Se han desarrollado eventos culturales y deportivos, talleres y cursos.

**2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.**

Principalmente en las metas de SNI y CAC

**2.12 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2014.**

Se reporta 58% de PTC con perfil.

**2.13 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2014.**

El documento reporta como debilidad la proporción de PTC en SNI pero reporta 2%

**2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2014.**

Se mantienen 1 CAC y 2 CAEC.

**2.15 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad entre 2003 y 2014. Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.**

Aunque ha habido incrementos, las cifras están lejos de la media nacional.

**2.16 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2014.**

No hay cambios

**2.17 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).**

Sólo se presenta para posgrado en el documento, en la radiografía indican 48.1%.

**2.18 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.**

No hay consistencia en los datos que reportan. En algunas tablas dan valores de 0 y 7 cuando en el texto dicen que son 4.

**3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.**

No mencionan la promoción y permanencia de SNI.

**3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.**

Se basa únicamente en movilidad de PTC y alumnos, dejando fuera las TICs.

**3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.**

No menciona políticas hacia permanencia y promoción de SNI indispensables para el PNPC.

**3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.**

No menciona la inclusión de materias o tópicos en la curricula de los PE.

**3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación.**

Debe proponerse la firma de convenios con la iniciativa privada y el gobierno.

**3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.**

No se mencionan apoyos para investigación.

**4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.**

No se mencionan estrategias congruentes para evolución de SNI y CA.

**4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.**

Las demandas se basan en presentaciones en congresos que no contribuyen a la evolución de SNI ni de los CA de forma eficiente

**4.3 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.**

Las demandas de apoyo se basan en presentaciones en congresos que no contribuyen a la competitividad académica.

**4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.**

Los recursos solicitados son excesivos, y se enfocan de forma importante en viáticos.

**5.1 Contribución del PRODES 2014-2015 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.**

No existen acciones ni estrategias para que la DES mejore sus indicadores.

**Consideraciones Finales**

**1. Fortalecimiento a la capacidad académica.**

Se sugiere presentar estrategias y acciones que contribuyan a la investigación que es la base que permite el ingreso, permanencia y promoción de CAs y PTCs en el SNI.

**2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**

Se considera adecuada la situación actual que debe reforzarse para poder mantenerse, en particular se refiere que se desea acreditar un PE pero no se encontraron acciones que lo impulsen.

**3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.**

Se considera que las acciones que se toman actualmente son adecuadas, sin embargo la planeación de mejora se basa en eventos académicos que no son congruentes con la atención y formación integral del estudiante.

**4. Algún otro aspecto.**

**ProDES 524: CIENCIAS DE LA SALUD TOLUCA**

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos						Actualización de la planeación																		
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1		
2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	2.18																													
3	3	4	3	3	3	4	2	4	3	2	4	4	4	3	3	4	4	4	2	3	4	3	1	4	4	4	4	4	1	4	3	3	3	3	2	3

**Observaciones**

**2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2012-2013 y en la Visita In-Situ 2013.**

Falto un análisis más puntual respecto a la atención de las áreas débiles y su atención.

**2.3 Análisis del modelo educativo, estudios de seguimiento de egresados y empleadores.**

No se llevo a cabo el análisis del modulo educativo.

**2.4 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).**

No cuentan con estudio de seguimiento del egresado, es importante como falta de la pertinencia de los programas.



**2.5 Análisis de la innovación educativa.**

Falta un análisis más puntual respecto a la mejora obtenida en la implementación de la innovación educativa.

**2.7 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable en los programas educativos.**

En el documento no existe evidencia de implementación en los programas educativos del aspecto ambiental.

**2.10 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES.**

Llama la atención que alumnos de medicina no apliquen el examen, pocos estudiantes lo realizan con resultados no muy satisfactorios.

**Consideraciones Finales**

**1. Fortalecimiento a la capacidad académica.**

En los proyectos considerar que con la asistencia a cursos, congresos y talleres se van a fortalecer las capacidades académicas no proponiendo otras actividades como la investigación y capacitación docente.

**2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**

Se tiene una nueva visión acerca de la mejora de la competitividad académica

**3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.**

Hay buenos proyectos para apoyar a la formación integral de los estudiantes.

**4. Algún otro aspecto.**

Hizo falta definir con más precisión algunos de los objetivos, con relación a las acciones planeadas, existen inconsistencias importantes en algunos rubros.

**ProDES 1574: NORESTE DEL ESTADO DE MÉXICO**

Autoevaluación Académica												Resultados Académicos				Actualización de la planeación																					
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	2.19	2.20	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	4.1	4.2	4.3	4.4	5.1	
4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	2	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3

**Observaciones**

**2.9 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.**

Las que no fueron realizadas se debe a que están vinculadas con infraestructura, equipo entre otras que no dependen de la DES.

**2.20 Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso 2013 y 2014.**

Por la reestructuración de la DES de Valle de México

**2.14 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2014.**

Por la separación de las DES de Valle de México se ve afectado en número de CAEC Y CAC, pero la DES tiene que enfocarse a aumentarlos.

**2.17 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).**

No es claro como se calcula el porcentaje

## ***Consideraciones Finales***

---

**1. Fortalecimiento a la capacidad académica.**

El fortalecimiento de la capacidad académica no solo se logra con participación en congresos, y cursos es importante que los académicos publiquen y tengan una mayor formación de recursos humanos para que se vea el impacto de los apoyos obtenidos.

**2. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**

En este rubro se tiene que mejorar la competitividad académica considerando todos los factores que impactan a este rubro no enfocarse a unos pocos.

**3. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.**

Es adecuada la formación integral del estudiante

**4. Algún otro aspecto.**

Es muy importante justificar cada uno de los conceptos del proyecto y considerar el impacto que tendrá en el desarrollo de cada uno de los PE de licenciatura y posgrado, no es posible que la justificación de los conceptos sea el mismo en la mayoría de los rubros, se supone que cada acción está considerada para alcanzar ciertos objetivos, se tienen que tener cuidado en como se llena el proyecto, si se repite la justificación no se apoya el concepto. Es conveniente hacer las justificaciones adecuadas para cada concepto dentro del proyecto considerado, los objetivos del proyecto con peticiones razonables para el funcionamiento de la DES.

#### 4. Instrucciones de réplica.

1. Las Instituciones de Educación Superior participantes en la formulación de los Programas de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas 2014-2015, tendrán derecho de réplica de los resultados de la evaluación, únicamente de aquellas propuestas que en el subrubro de se denomina de "cierre", hayan obtenido una calificación en los escenarios 1 ó 2.

Los subrubros de cierre de los instrumentos de evaluación son los siguientes:

**Para el PIFI es el subrubro 4.1.**

**Para el ProGES es el subrubro 5.1.**

**Para el ProGES 3: Igualdad de Género es el subrubro 3.1.**

**Para los ProDES es el subrubro 5.1.**

2. A partir de que la institución reciba los resultados de la evaluación vía electrónica, ésta, en su caso, cuenta con cinco días hábiles para presentar la solicitud de réplica, y los documentos que la sustenten.
3. El oficio de la solicitud deberá dirigirse por escrito, firmado por el titular de la institución, en dos copias impresas y una electrónica, al **Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria** y se entregará, junto con los documentos que sustentan la réplica, en la **Dirección de Fortalecimiento Institucional** ubicada en la calle José Antonio Torres 661, Col. Asturias C.P. 06850, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
4. Las solicitudes de réplica deberán contener un texto, presentado en formato libre, donde apelan la calificación emitida por el comité de pares académicos y ofrecen los argumentos con base en la información del PROFOCIE 2014-2015 presentada originalmente (no se aceptará información complementaria), que sustente su inconformidad.
5. La evaluación de la réplica no requiere de la presencia del titular de la institución.
6. Las solicitudes de réplica que cumplan con lo establecido en el numeral 1 de este apartado, serán reevaluadas por los Comités de Evaluación que asentarán en actas los resultados y **éstos serán definitivos e inapelables.**

## 5. Conclusiones.

**Dado el resultado de la evaluación del PIFI, ProGES y los ProDES, la institución podrá, en su caso, hacer uso del derecho de réplica de las siguientes propuestas:**

PIFI

-----

ProGES

-----

ProGES 3: Igualdad de Género

-----